

RESOLUCION

En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por la vigente legislación en materia de Régimen Local, y

Dada cuenta que por distintas Delegaciones de esta Entidad Provincial se han remitido a la Delegación de Economía y Patrimonio solicitudes referentes a modificación del presupuesto correspondiente al vigente ejercicio **2021**, con el objeto de su estudio y posterior tramitación ante el órgano competente de la Corporación.

Visto lo establecido al respecto por el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y el R.D. 500/90, de 20 de abril, que desarrolla el Título VI, Capítulo 1º de la norma antes enunciada (RP), así como la Sección 3ª del Capítulo I de Bases de ejecución del Presupuesto, en consonancia con el informe con propuesta de Resolución emitido al efecto por la Dirección General de Economía y constando en el expediente informe de Intervención, a través del presente **RESUELVO**:

"Primero.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº **14/2021**, transferencias de créditos y generación de créditos, cuyo resumen por Capítulos a continuación se detalla:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	ALTAS	BAJAS
A) Op. Ctes.			
1	Gastos de personal	460.080,62	
2	Gastos en bs. corrientes y servicios	18.753,12	6,00
3	Gastos financieros		
4	Transferencias corrientes		
5	Fondo de Contingencia		
B) Op. Capital			
6	Inversiones reales	20.068,72	28.014,00
7	Transferencias de capital	28.020,00	
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	526.922,46	28.020,00

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	ALTAS	BAJAS
A) Op. Ctes.			
1	Impuestos Directos		
2	Impuestos indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes	478.833,74	
5	Ingresos patrimoniales		
B) Op. Capital			
6	Enajenación de inversiones reales		
7	Transferencias de capital	20.068,72	
8	Activos financieros		

Código Seguro de Verificación	IV7ES23C3F46UXU72NNN6VYDAI	Fecha	14/06/2021 10:31:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MIGUEL ESCRIBANO ZAFRA (Vicesecretario 2º Diputación de Granada)		
Firmante	ANTONIO GARCIA LEIVA (Diputado Delegado de Economía y Patrimonio Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7ES23C3F46UXU72NNN6VYDAI	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IV7ESLTJL4TJK54AIG46ZTCG4	Fecha	14/06/2021 10:43:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.dipgra.es		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7ESLTJL4TJK54AIG46ZTCG4	Página	1/2



9	Pasivos financieros		
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	498.902,46	0,00

Segundo.- Aprobar la creación/modificación de los siguientes Proyectos de Gasto:

- 2019 2 PIDE 1** "PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019" (Modificación de Proyecto de gasto).
- 2019 4 PIDE 2** "PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019" CAPÍTULO 7" (Modificación de Proyecto de gasto).
- 2017 2 PIDE 1** "PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2017" (Modificación de Proyecto de gasto).
- 2021 3 POCIT 1** "A POSITIVE ENERGY CITY TRANSFORMATION FRAMEWORK" (Aprobación del proyecto de gasto)
- 2021 3 REMSA 1** "RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL 2021" (Aprobación del proyecto de gasto)


Tercero.- Que se dé cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera Sesión que se celebre, así como a las áreas afectadas por las modificaciones realizadas."

Así lo resuelve y firma el Sr. Diputado Delegado de Economía y Patrimonio, D. Antonio García Leiva, en virtud de la delegación conferida por la Presidencia de la Corporación, Resolución 1345, de fecha 23 de abril del 2021, lo que, por la Secretaría General, se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, en Granada a **fecha de la firma electrónica**


EL DIPUTADO DE
ECONOMIA Y PATRIMONIO

Fdo.: D. ANTONIO GARCIA LEIVA.

Código Seguro de Verificación	IV7ES23C3F46UXU72NNN6VYDAI	Fecha	14/06/2021 10:31:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MIGUEL ESCRIBANO ZAFRA (Vicesecretario 2º Diputación de Granada)		
Firmante	ANTONIO GARCIA LEIVA (Diputado Delegado de Economía y Patrimonio Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7ES23C3F46UXU72NNN6VYDAI	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IV7ESLTIJL4TJK54AIG46ZTCG4	Fecha	14/06/2021 10:43:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.dipgra.es		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7ESLTIJL4TJK54AIG46ZTCG4	Página	2/2



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **14/2021 MC** Fecha: **11/05/2021** Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CREDITOS**

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	162 34213 76220 AYUNTAMIENTOS POYS 2020	2019 4 PIDE 2		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			28.014,00	POR CAMBIO GESTIÓN OBRA HUÉTOR SANTILLÁN 12/PIDE-19
G	185 92052 75000 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			6,00	PARA COBERTURA APORTACION CLOUD PROVINCIAL
G	162 34213 65020 POYS 2019-20	2019 2 PIDE 1		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-28.014,00	POR CAMBIO GESTIÓN OBRA HUÉTOR SANTILLÁN 12PIDE/19
G	185 92052 21602 MTO. PROGRAMAS DE GESTION MUNICIPAL Y NUEVOS SERVICIOS			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6,00	PARA COBERTURA COFINANCIACION CLOUD PROVINCIAL
G	131 23113 12001 RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2	2021 3 REMSA 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		129.962,10	SUELDO.PROYECTO REMSA 2021
G	131 23113 12006 RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS TRIENIOS	2021 3 REMSA 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		114,48	TRIENIOS PROYECTO REMSA 2021
G	131 23113 12100 RETRIB. COMPLEMENTARIAS C.DESTINO (+ REMS2 Y ZONAS)	2021 3 REMSA 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		52.994,16	COMPL.DESTINO REMSA 2021
G	131 23113 12101 RETRIB. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS C.ESPECIFICO (+ REMS2)	2021 3 REMSA 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		105.988,32	C.ESP.PROYECTO REMSA 2021
G	131 23113 16000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA (+ REMS2 Y ZONAS)	2021 3 REMSA 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		136.027,80	S.SOCIAL PROYECTO REMSA 2021
G	131 23113 23120 LOCOMOCION, PERSONAL NO DIRECTIVO	2021 3 REMSA 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		8.400,00	GASTOS DESPLAZAMIENTO PROYECTO REMSA 2021
Suma y sigue:							433.486,86	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **14/2021 MC** Fecha: **11/05/2021** Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CREDITOS**

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	162 34213 65017 GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2017 2 PIDE 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		20.068,72	POR AMPLIACION COFIN ALHAMA 4PIDE-17
G	231 42511 12000 SUELDOS DEL GRUPO A1	2021 3 POCIT 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		23.795,76	PERSONAL NUEVO INGRESO PROYECTO POCIT
G	231 42511 16000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	2021 3 POCIT 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		11.198,00	S.SOCIAL PROYECTO POCIT
G	231 42511 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS. PAGOS PEAJES FOTOVOLTAICA	2021 3 POCIT 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		7.853,12	GASTOS DIVERSOS.PROYECTO POCIT
G	231 42511 23020 GASTOS DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCION, PERSONAL NO DIRECTIVO	2021 3 POCIT 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		1.250,00	GASTOS ALOJAM. Y MANUNTENC.PROYECTO POCIT
G	231 42511 23120 LOCOMOCION, PERSONAL NO DIRECTIVO	2021 3 POCIT 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		1.250,00	GASTOS LOCOMOCION PROYECTO POCIT
I	131 45010 J.ANDALUCIA: CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BS	2021 3 REMSA 1	S4111001F	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		433.486,86		ORDEN 5 DE MAYO 2021-SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.
I	162 76203 AYTOS: PIDE 2021	2017 2 PIDE 1	AYTOS OBRA	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		20.068,72		POR AMPLIACION COFIN ALAHAMA 4PIDE-17
I	231 49100 FONDOS EUROPEOS: EUROPA DIRECT/EDAN Y COLOR CICLE	2021 3 POCIT 1	IT8000317066	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		45.346,88		CONCESION SUBV.PORYECTO POCITYF-PROGRMA HORIZON 2020
Suma Total						498.902,46	498.902,46	